

**INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA METALMECANICA S.A.
RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2014, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas encomendadas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar a cubrir nuestras obligaciones, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE
EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

METALMECANICA GUILI S.A., cuyo expediente ante la superintendencia de compañías es el 700737, desde el inicio de su actividad comercial, es decir desde el 12 de diciembre del 2014, según consta en el Registro Único de Contribuyentes, hasta el cierre del período

fiscal demuestra un desenvolvimiento adecuado, tal como lo demuestra su resultado.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía METALMECANICA GUILI S.A., relativos al ejercicio económico 2014 no reporta ningún movimiento en sus operaciones y que se informan a la Junta de Accionistas, para la toma de decisiones respectivas.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2014.

Guayaquil, 11 de mayo del 2015.

Muy Atentamente,



RENÉ SÁNCHEZ CAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
METALMECANICA GUILI S.A.